FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3044929 / No. 008-VRO-GLC- 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
SERVICIO DE REPARACIÓN DE TUBERÍA DE PRODUCCIÓN, TUBERÍA DE REVESTIMIENTO Y PUP JOINTS (ROSCAS API) PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CPO-09 (GLC) PARA LA VIGENCIA 2023
Descripción General de Actividades
REPARACION DE TUBERIA
Tiempo de Ejecución
3 meses
Fecha Estimada de Inicio
26/09/2023
Ubicación de los Trabajos
Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
GERSON BARRERA SUAREZ JEFE DE BASE VILLVICENCIO Gerson.BarreraSuarez@nov.com 3157931927	JUAN CARLOS CHAVEZ MARTINEZ	DIEGO PARRA CHIVATA

“La información acá publicada, fue suministrada por **NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio Transporte de Tubería por Trayecto	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos contemplados de acuerdo con el procedimiento de compras formato HSE y formato proveedores adjuntos en la presente convocatoria - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas. Diligenciamiento de formatos proporcionados para la creación de proveedores en nuestro sistema. Entrega de (RUT, Cámara de Comercio, Certificacion Bancaria, Certificaciones Comerciales) documentación solicitada para creación de proveedores en un término no mayor a 5 días y vigentes. - Requisito Pólizas: Seguro de vehículos, póliza contractual y extracontractual de vehículos, póliza todo riesgo, - Requisito de experiencia: Servicios realizados con empresas del sector petrolero. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Documentación del vehículo y conductor vigente (soat, tecno mecánica, tarjeta de operación, licencia de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					conducción, certificados de manejo defensivo, cédula, exámenes de ingreso, parafiscales al dia, etc), póliza de seguro Prueba COVID no positiva no mayor a 15 días - Criterios de evaluación de ofertas: Entrega de los formatos previstos para creación de proveedores totalmente diligenciados y a tiempo, así como también los requisitos (rut, cámara de comercio, cedula representante legal, certificación bancaria) vigentes. ESPECIFICACION TÉCNICA: Vehículo que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio por trayecto, con disponibilidad de tiempo con conductor y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes) Tipo de Vehículo Cama Alta con Trailer de 3 ejes Servicio por llamado de acuerdo con la necesidad RECORRIDOS: - Castilla al Nueva -Base Nov Villavicencio- - Base Nov Villavicencio -Castilla La Nueva - Guamal - Base Nov Villavicencio - Base Nov Villavicencio– Guamal - Acacias – Base Nov Villavicencio - Base Nov Villavicencio- Acacias - Apiay – Base Nov Villavicencio - Base Nov Villavicencio-Apiay Nota: Dirección base Nov Villavicencio El Nogal LT 4 Km 6 Vía Acacias Villavicencio, Meta 600 metros a delante de ciudad Porfía costado izquierdo				
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	OT-COL-Facturacion@nov.com
Proceso de Radicación	Orden de Compra • OV (albarán) • Remisiones firmadas en señal de recibido • Factura
Contacto para Facturación	Carlos Arevalo Loaiza Carlos.ArevaloLoaiza@nov.com – 6444510 ext 2109

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	26/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	00:00:00
Entrega de Propuestas	N/A
Contacto para Entrega de Propuestas	N/A

OBSERVACIONES

Proveedores preseleccionados según proceso informativo del contrato marco No. 3044929 de fecha 15 de febrero de 2022.
La reparación de tubería se ejecuta en instalaciones del Contratista ubicadas en la ciudad de Villavicencio.

“La información acá publicada, fue suministrada por **NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”